

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 17

DIA: Viernes 03 de junio de 2011

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 17

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DE 2011.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

2 APROBACIÓN ACTAS:

2.1 No se distribuyeron Actas en el Consejo Anterior.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.3 Acta Nro. 12 Reunión Ordinaria del día 06-05-2011: Distribuida.

2.4 Acta Nro. 13 Reunión Extraordinaria del día 11-05-2011: Distribuida.

2.5 Acta Nro. 14 Reunión Ordinaria del día 20-05-2011: Distribuida.

2.6 Acta Nro. 15 Reunión Extraordinaria del día 25-05-2011: Distribuida.

3. COMUNICACIONES

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL

3.1 Comunicación Nro. **CE-07-04** de fecha 25-05-2011, suscrita por el **Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal**, relacionada a la **Reprogramación Docente para el Periodo Lectivo U-2010-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA

3.2 Comunicación Nro. **EG-D-081/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.C-092/2011 de fecha 10-05-11 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 09-05-11, conoció y aprobó comunicación del **Prof. Jahn Franklin Leal H.**, C.I. N° 14.599.503 en la que anexa Resumen de la Ponencia expuesta en el “Internacional Conference on Applied Mathematics and Informatics (ICAMI 2010)”, así como también copia del Certificado de Asistencia al mencionado congreso, el cual se realizó en la Isla de San Andrés, Colombia, durante los días del 28-11-2010 al 03-12-2010.

PROPOSICION: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.3 Comunicación Nro. **EG-D-082/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.C-093/2011 de fecha 10-05-11 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 09-05-11, conoció y aprobó comunicación del **Prof. Hernán Zamora Ludovic**, C.I. N° 6.974.607 en la que solicita su Reincorporación a las actividades universitarias como miembro del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, a partir del 02-05-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación Definitiva. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. **EG-D-083/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.C-112/2011 de fecha 10-05-11 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 09-05-11, conoció y aprobó comunicación N° D.C-A-065/2011, del Prof. Jahn Franklin Leal, Jefe del Departamento en la que informa la culminación del periodo de Gestión de Jefe del Departamento. Los miembros de esa Unidad Académica, acordaron por unanimidad, ratificar al **Prof. Jahn Franklin Leal, C.I. N° V-14.599.503 como Jefe del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas** por un periodo de dos (02) años consecutivos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.5 Comunicación Nro. **EG-D-084/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.C-115/2011 de fecha 10-05-11 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 09-05-11, reconsideró la solicitud de llamado a Concurso de Oposición en el área de “Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial”. En ese sentido, el Consejo de Departamento decidió, no incluir la materia Catastro como Materia Objeto de Concurso, aprobó el Programa Objeto del Concurso, las materias del área objeto de concurso (Topografía, Fotogrametría y Sistema de Información Geográfica (SIG)). Igualmente solicitan nuevamente se realicen los trámites pertinentes para el llamado a Concurso de Oposición en el Área de “Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial” para el cargo que ocupa actualmente el Profesor Jesús Marquina. Se designó al **Profesor Francesco Dal Pozo como Representante de ese Departamento para jurado del concurso**. Se adjunta Programa Objeto de concurso; Cuadro contentivo del listado de los Profesores elegibles como jurado del mencionado concurso.

PROPOSICIÓN: Decisión del Consejo de Facultad.

3.6 Comunicación Nro. **EG-D-085/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.C-128/2011 de fecha 17-05-11 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 16-05-11, conoció y aprobó comunicación del **Prof. Hernán Zamora Ludovic, C.I. N° 6.974.607** en la que solicita le sea otorgada la Comisión de Servicio en el “Centro Nacional de Tecnología de Información”, a partir del 03-05-2011.

PROPOSICIÓN: Decisión del Consejo de Facultad

3.7 Comunicación Nro. **EG-D-086/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.C-134/2011 de fecha 17-05-11 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 16-05-11, conoció y aprobó comunicación del **Prof. Juan Carlos Velásquez, C.I. N° 11.954.878** en la que solicita permiso para asistir en calidad de Ponente al II Congreso Venezolano de Diversidad Biológica, a celebrarse en la ciudad de Caracas, del 22 al 25-05-2011, organizado por el Ministerio del poder Popular para el Ambiente y la Universidad Bolivariana de Venezuela.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.8 Comunicación Nro. **EG-D-087/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.C-136/2011 de fecha 17-05-11 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 16-05-11, reconsideró la Auditoría Académica del Departamento y acordó realizarle algunos ajustes.

PROPOSICIÓN: En Cuenta. Enviar a la Coordinación Académica de la FCFA.

3.9 Comunicación Nro. **EG-D-088/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.G.F.-050/2011 de fecha 05-05-11 del Departamento de Geografía Física, informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 04-05-11, conoció y aprobó las Planillas de Informe de Actividades realizadas durante el año 2010 y la Programación de Actividades a realizar durante el año 2011, del **Profesor Enrique La Marca**, C.I. N° V-4.241.600, adscrito a la Escuela de Geografía con la finalidad de solicitar la renovación de la Dedicación Exclusiva año 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.10 Comunicación Nro. **EG-D-089/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.G.F.-051/2011 de fecha 05-05-11 del Departamento de Geografía Física, informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 04-05-11, conoció y aprobó, las Planillas de Informe de Actividades realizadas durante el año 2010 y la Programación de Actividades a realizar durante el año 2011, del **Prof. Gustavo Adolfo Silva León**, C.I. N° V-4.350.654, adscrito a la Escuela de Geografía con la finalidad de solicitar la renovación de la Dedicación Exclusiva año 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.11 Comunicación Nro. **EG-D-090/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.G.H.-049/2011 de fecha 11-05-11 del Departamento de Geografía Humana, informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 10-05-11, aprobó solicitar los trámites pertinentes para que se lleve a cabo la rescisión de contrato de la **Prof. Maritza Paredes**, C.I. N° V-8.045.172 a partir del 30-04-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. **EG-D-091/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía**, relacionada a la comunicación D.G.H.-057/2011 de fecha 11-05-11 del Departamento de Geografía Humana, informando que el Departamento en su reunión ordinaria del día 10-05-11, trató la comunicación N° Ref. 506-01/415 de fecha 11-04-2011, suscrita por el **Prof. Darío A. Garay Jerez**, Decano de la Facultad, mediante la cual remite comunicación N° DAP-121962 del 15-03-2011 en la que solicita aclaratoria sobre las actividades a realizar por la **Prof. Rebeca Pérez A.**, durante su disfrute de Año Sabático, específicamente desde enero hasta mayo de 2011. Al respecto esa

Unidad Académica, luego de analizar la situación y debido a la extensión del Semestre B-2010 hasta el 28-03-2011, en la que la Prof. Rebeca Pérez debió continuar con sus actividades docentes por los compromisos contraídos, decidió: 1) Solicitar el trámite de disfrute de Año Sabático, a partir del 01-04-2011 hasta el 01-04-2012; 2) Aprobar el plan de actividades presentado por la Prof. Pérez, y en el que aclara que desde el 01-04-2011 al 26-05-2011, cumplirá con la redacción final y preparación de la defensa del Trabajo de Grado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL (ETSUFOR)

3.13 Comunicación Nro. **D-ETSF-123/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal**, informando que en su reunión ordinaria N° 7 del 23-05-2011, conoció la comunicación N° DB-42/11 del 18-05-2011, del Departamento de Bosques, remitiendo aprobación del Informe de Avance del Plan de Estudios en el Programa Doctoral en Educación que realiza en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes, que realiza el **Profesor Alfredo Portillo Viloría**, C.I. N° V-4.323.352, correspondiente al periodo julio 2009 al mes de junio 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a DAP.

3.14 Comunicación Nro. **D-ETSF-124/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal**, informando que en su reunión ordinaria N° 7 del 23-05-2011, conoció la comunicación N° DB-43/11 del 18-05-2011, del Departamento de Bosques, remitiendo aprobación del Informe de Avance del Plan de Estudios en el Programa Doctoral en Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes, que realiza el **Profesor Alfredo Portillo Viloría**, C.I. N° V-4.323.352, correspondiente al periodo julio 2010 al mes de mayo 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a DAP.

3.15 Comunicación Nro. **D-ETSF-125/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal**, informando que en su reunión ordinaria N° 7 del 23-05-2011, conoció la comunicación N° DB-44/11 del 18-05-2011, del Departamento de Bosques, remitiendo aprobación de la solicitud de prórroga como Autorizado del **Profesor Alfredo Portillo Viloría**, C.I. N° V-4.323.352, para continuar con sus estudios en el Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación, desde el 01-09-2010 al 31-08-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a DAP.

3.16 Comunicación Nro. **D-ETSF-126/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal**, informando que en su reunión ordinaria N° 7 del 23-05-2011, conoció la comunicación N° DB-46/11 del 18-05-2011, del Departamento de Bosques, remitiendo aprobación de la participación del **Profesor Alfredo Portillo Viloría**, C.I. N° V-4.323.352, como Ponente en las XI Jornadas de Ambiente y Desarrollo, organizado por el CIDIAT, en la ciudad de Mérida, los días 2 y 3 de junio de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP. Informar al Profesor.

3.17 Comunicación Nro. **D-ETSF-127/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, informando que en su reunión ordinaria N° 7 del 23-05-2011, conoció la comunicación N° DB-47/11 del 18-05-2011, del Departamento de Bosques, remitiendo aprobación del Permiso para que la **Profesora Amarilis Burgos Franco**, C.I. N° V-4.255.124, asista en calidad de Facilitadora al “Taller de preservación de productos forestales y no maderables como la *Guadua angustifolia*”, el cual se realizará los días 30 y 31 de mayo del presente año, en el marco del Proyecto de Conservación de Suelos y Aguas en la Microcuenca La Mulita, Cuenca Media del río Pagüey, Estado Barinas, llevado a cabo por la DEA Barinas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP. Informar a la Profesora.

3.18 Comunicación Nro. **D-ETSF-128/2011** de fecha 23-05-2011, suscrita por la **Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal**, informando que en su reunión ordinaria N° 7 del 23-05-2011, conoció la comunicación N° DB-54/11 del 18-05-2011, del Departamento de Bosques, remitiendo aprobación del permiso para que el **Profesor Alfredo Portillo Vilorio**, C.I. N° V-4.323.352, dicte el tema relacionado con el “Contexto Geopolítico de América Latina”, en el marco del Seminario sobre Evolución Sociohistórica de América Latina, que se imparte en la Maestría en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en la Universidad de Los Andes, durante el mes de junio del presente año.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP. Informar al Profesor.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.19 Comunicación Nro. **078** de fecha 30-05-2011, suscrita por el **Director del Consejo Directivo del INDEFOR, Prof. Lino A. Valera Briceño**, informa que se conoció y se aprobó comunicación del **Prof. Néstor Gutiérrez**, C.I. N° V-11.957.584, quien solicita diferimiento para la realización de estudios doctorales en el extranjero (Universidad Albert de Freiburg) para realizar actividades correspondientes a la culminación de tesis doctoral. La nueva propuesta a ser considerada es el periodo comprendido entre el 30-06 al 15-10-2011, motivado a que fue negada la solicitud ante CADIVI para acceder a las divisas como estudiante.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.20 Comunicación N° **510.01/52** de fecha 17-05-2011, suscrita por el Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la renuncia del **Prof. Pablo Ninin**, a la Coordinación del Programa Tecnología de Productos Forestales y se acordó proponer al **Profesor Wilver Contreras Miranda**, C.I. N° V-5.510.752, para que asuma el cargo a partir del 29-04-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.21 Comunicación Nro. **510.01/53** de fecha 27-05-2011, suscrita por el **Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado**, relacionada a solicitud de permiso del **Prof. Sari Mohali**, C.I. N° V-7.512.549, para viajar a la ciudad de Bogotá, Colombia, con motivo de presentar el trabajo titulado “Caracterización y

variabilidad genética de *Colletotrichum gloeosporoides* en plantaciones de planta aceitera (*Eleais guineensis jaq*) en Venezuela”, el mismo fue aceptado para su presentación en el XXX Congreso Colombiano y XVI Latinoamericano de Fitopatología, que se realizará durante los días 17 al 19 de agosto de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.22 Comunicación Nro. **510.01/54** de fecha 27-05-2011, suscrita por el **Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado**, relacionada con la solicitud del **Prof. Wilver Contreras Miranda**, C.I. 5.510.752, de inicio de disfrute del Año Sabático programado a partir del 01-09-2011 al 31-08-2012, según lo estipulado en los artículos 85 al 98 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.23 Comunicación Nro. **I.G.D.68/2011** de fecha 17-05-2011, suscrita por el **Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales**, relacionada a la solicitud de permiso del 22 al 26-05-2011, de la **Prof. Gloria Yulier Cadena Montero**, para participar en el II Congreso Venezolano de Diversidad Biológica: Socializando la Información y el Conocimiento, con las presentaciones de las experiencias sobre “Efectos ambientales y socioeconómicos de la expansión de la frontera agrícola en el eje El Royal, Mistique y Mocao dentro del Parque Nacional Sierra Nevada, municipio Rangel del estado Mérida”, trabajo que se ha venido desarrollando en el marco de Seminario de Estudios Regionales, y la presentación de una “Propuesta de Plan de Acción para la Conservación de los Páramos en Venezuela”, producto de la asesoría técnica del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales en el componente de políticas del Proyecto Páramo Andino.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP)

3.24 Comunicación N° **DIAP-166/2011** de fecha 06-05-2011, suscrita por el **Director-Presidente del Consejo Técnico del IIAP**, relacionada a solicitud de permiso del **Prof. Ramón Jaimez**, C.I. N° V-8.019.174, para asistir como conferencista al Tercer Encuentro Internacional de Ecofisiología Vegetal: Fotosíntesis y Economía del Carbono de Plantas, organizado por el Grupo Nacional de Investigación de Ecofisiología Vegetal & Ecosistemas Terrestres con el auspicio de la Universidad Industrial de Santander, en la ciudad de Bucaramanga, del 14 al 18 de junio del presente año.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.25 Comunicación N° **DIAP-182/2011** de fecha 24-05-2011, suscrita por el **Director-Presidente del Consejo Técnico del IIAP**, relacionada a solicitud de la **Coordinadora de la Línea de Producción Animal**, de tramitar ante el Consejo de Facultad el aval para realizar las III Jornadas de Rumiantes, Reproducción y Genética, los días 14 y 15 de julio del presente año.

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval Institucional. Tramitar a la Dirección de Escuela de Ingeniería Forestal.

SOLICITUD PROFESORES:

3.26 Comunicación s/n de fecha 24-05-2011, suscrita por el **Coordinador del Jurado, Prof. Guido Ochoa**, designado para evaluar las credenciales de mérito presentadas por la **Prof. Angnes T. Aldana D.**, C.I. 4.488.332 para su ascenso a la categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.27 Comunicación s/n de fecha 26-05-2011, suscrita por el **Coordinador del Jurado, Prof. Rubén Hernández Gil**, designado para evaluar las credenciales de mérito presentadas por el **Prof. Gustavo Ramírez**, C.I. 2.288.022 para su ascenso a la categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo con los Artículos 165 y 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.28 Comunicación s/n de fecha 30-05-2011, suscrita por el **Prof. Orlando Gutiérrez Escalona, C.I. N° V-3.575.045**, solicitando la Jubilación a partir del 01-12-2011, en un todo de acuerdo con los Artículos 252 y 260 del Estatuto del Personal Docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, después de desempeñarse como Profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva, desde el 01-09-1979, durante un periodo ininterrumpido de treinta y dos años, adscrito al Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.29 Comunicación N° **CPJL-020-2011** de fecha 18-05-2011, suscrita por el **Prof. José de Jesús León González, C.I. 3.181.994**, mediante la cual informa que en cumplimiento de la decisión tomada en reunión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales del 18-03-2011, relacionada a la designación de la Prof. Ceres Boada, como Representante de Becas y Sabáticos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ante la Dirección de Asuntos Profesorales de la ULA, sustituyéndole en el ejercicio, cumple con informar que se desempeñó en el cargo desde el 01-09-2009 hasta el 15-05-2011 y en consecuencia hizo entrega formal de los documentos y materiales pertinentes según consta en acta de entrega firmada por ambos.

PROPOSICIÓN: En Cuenta.

3.30 Comunicación s/n de fecha 23-05-2011, suscrita por el **Prof. Francisco Pacheco, C.I. N° V-8.045.550**, solicitando permiso para asistir al IV Seminario “Producción en Vivero con énfasis en Nutrición Mineral y Propagación Clonal”, por actualización de conocimientos, el cual se realizará en la ciudad de Bogotá – Colombia del 12 al 13 de julio de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP (Consejo Universitario)

3.31 Comunicación N° **D.G.H.-074/2011** de fecha 25-05-2011, suscrita por el **Prof. Pedro Gauna, C.I. N° V-12.092.980 con el visto bueno del Prof. Julio Quintero, Jefe Dpto. Geografía Humana**, quien solicita el Aval Institucional para cursar invitación a la Profesora Belitza Salazar Cordero, especialista en Educación y Asesoría Pedagógica, quien labora en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y en la Universidad Experimental “Simón Rodríguez”, con sede en la ciudad de Araure, Estado Portuguesa. El motivo de la solicitud obedece a la necesidad de contar con una persona especialista en el área de Planificación y Estrategias de Enseñanza para que dicte una charla y funja como Jurado Evaluador en una actividad pautada desde el 27 al 29-07-2011. Dicho aval, será gestionado ante FUNDACITE, para gestionar viáticos y gastos de vida.

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval Institucional.

3.32 Comunicación s/n de fecha 16-04-2011, suscrita por la **Prof. Elvira Moreno, C.I. N° V- 9.496.713, Departamento de Ordenación de Cuencas**, quien solicitada designación de jurado para la revisión de sus credenciales de mérito para el ascenso a la categoría de Profesor Agregado de acuerdo con el Art. 164 del EPDI.

PROPOSICIÓN: Se designan a los Profesores Hervé Jegat, Alexis López y _____

3.33 Comunicación s/n de fecha 24-05-2011, suscrita por la **Prof. María Isabel Rojas Polanco, C.I. N° V-5.520.908**, quien solicitada designación del jurado para la evaluación de las credenciales de mérito para optar a la reclasificación en Escalafón de acuerdo con el Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, aprobado por el Consejo Universitario según resolución N° CU-00995/11 de fecha 17-01-2011.

PROPOSICIÓN: Se designan a los Profesores Rubén Hernández, Gustavo Ramírez y Vicente Garay.

3.34 Comunicación s/n de fecha 30-05-2011, suscrita por la **Ing. Yuliana Pernía, Responsable del Proyecto**, quien solicita con carácter de urgencia, colaboración para la redacción o aprobación de la Misión, Visión, Valores Organizacionales, Funciones y Objetivos, además de actualizar el organigrama de cada una de las Escuelas e Institutos, que conforman la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, que serán incorporados de manera oficial al Manual de Organización de la Universidad de Los Andes, que se está elaborando en coordinación del DSIA.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Enviar a todas las Dependencias de la Facultad, para su respuesta inmediata.

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.35 Comunicación s/n de fecha 19-05-2011, suscrita por el **Br. Audalino Dávila, C.I. 3.961.791**, solicitando Recuperación de Cupo en la Escuela de Ingeniería Forestal, para presentar su pasantía o trabajo de grado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a ORE. Dirección de Escuela de Ingeniería Forestal.